

México 2021: Año de la Independencia

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21, RELATIVA A
LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”**

EN LA CIUDAD DE HUATUSCO, VER., SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, SITA EN AVENIDA 25 PONIENTE N° 100, ENTRE CALLES 22 Y 32 SUR, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, CP. 94100 DE ESTA MISMA CIUDAD, EL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISION CONSTITUIDA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21 INTEGRADA POR LOS C.C. **L.C. Y L.D. VALERIA BAUTISTA CORRO**, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA; **LIC. ADOLFO RENÉ ÁLVAREZ LIMA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS; **LIC. MARIA DEL ROSARIO FLORES MARIN**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS; **LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MARTÍNEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN; **MTRA. ADELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**, SUBDIRECTORA ACADÉMICA; **C.P. JOSÉ LUIS CABAL SILVESTRE**, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, DICTAMINAN CON BASE A LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO, DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 56, 57 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, ESTÁ LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONCURSOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS RESPECTIVOS.

SEGUNDO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE “**BIENES INFORMÁTICOS**”, PARA LOS LABORATORIOS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE INSTITUTO.

TERCERO.- QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, UNA VEZ CONSTATADA LA PARTICIPACIÓN

México 2021: Año de la Independencia

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21, RELATIVA A
LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”**

DE LA EMPRESA: **BS TECH, S.A. DE C.V.** LA CUAL ENVIÓ EN TIEMPO Y FORMA PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO LOS SOBRES QUE DECÍAN CONTENER SUS PROPUESTAS, Y EXHIBIÉNDOSE PREVIAMENTE A LA VISTA DE TODOS LOS CONCURRENTES, PARA QUE OBSERVARAN QUE NO HUBIERAN SIDO VIOLADOS NI ABIERTOS PREVIAMENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE CADA UNO DE ELLOS, PARA CONSTATAR QUE PRESENTARON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y PERCIBIÉNDOSE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COTIZACIONES, OFERTAS Y CONDICIONES DE VENTA, FIRMADAS POR CADA UNO;

CUARTO. - QUE, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE PARTICIPACIÓN REMITIDAS, LAS DOS EMPRESAS PARTICIPANTES PRESENTARON LO SOLICITADO EN ELLAS, RESULTANDO SOLVENTE PARA SU ANALISIS.

QUINTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LA LETRA DICE “LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ETAPA, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 43 DE ESTA LEY CON O SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. SÓLO SE ADMITIRÁ UNA PROPOSICIÓN POR PARTICIPANTE. EN CASO DE QUE SE PRTESENTARA SÓLO UNA DE ELLAS, LA UNIDAD PROCEDERÁ A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO. SI SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, EL ENTE PÚBLICO PODRÁ ADJUDICARLO DIRECTAMENTE.

SEXTO. - QUE DE CONFORMIDAD A LA EVALUACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE LICITACIONES, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

- DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA EL PROVEEDOR **BS TECH, S.A. DE C.V.** COTIZÓ LA **PARTIDA 1** EN CONCURSO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE

México 2021: Año de la Independencia

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21, RELATIVA A
LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”**

PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS, CONSIDERÁNDOSE EL GANADOR EN CUANTO A PRECIO Y ESPECIFICACIONES.

SÉPTIMO. - QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO POR EL PARTICIPANTE, SINO TAMBIÉN QUE LOS BIENES Y SERVICIOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EN TAL RAZÓN UNA VEZ SATISFECHAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LA ADJUDICACIÓN DEBE ORIENTARSE EN CONSIDERACIÓN A LA MEJOR OFERTA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS; DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019; ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II, 56, 57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

RESUELVE

PRIMERO.- POR LO QUE UNA VEZ VALORADO EL ASPECTO LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, ACUERDA QUE HAN SATISFECHO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

SE ADJUDICA AL PROVEEDOR; **BS TECH, S.A. DE C.V.;** EL TOTAL DE LA **PARTIDA 1** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” POR UN IMPORTE DE \$614,800.00 (**SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.**), TODA

México 2021: Año de la Independencia

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”

VEZ, QUE SE REALIZARÁ LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO Y ADEMÁS CUMPLE EN PRIMER LUGAR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y RESULTA CONVENIENTE AL INTERÉS DEL ESTADO.

SEGUNDO. - SE APERCIBE AL PROVEEDOR BENEFICIADO A QUE CONCURRA A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE FALLO, EL DÍA **26 DE ABRIL DEL 2021 EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS**, PRESENTANDO LA **FIANZA DE CUMPLIMIENTO** Y LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN; DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA Y SE APLICARÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR A LA EMPRESA PARTICIPANTE Y AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SECTOR EDUCATIVO.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS/SO01A07/01/21**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, Y DÁNDOSE POR NOTIFICADO DE ESTE FALLO, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN TODOS LOS PARTICIPANTES PARA DEBIDA CONSTANCIA.

México 2021: Año de la Independencia

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/SO01A07/01/21, RELATIVA A
LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”**

L.C. Y L.D. VALERIA BAUTISTA CORRO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. ADOLFO RENÉ ÁLVAREZ LIMA
**JEFE DEL DEPTO. RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS**

LIC. MARIA DEL ROSARIO FLORES MARIN
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS**

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MARTÍNEZ,
**JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN Y
PROGRAMACIÓN**

MTRA. ADELA GONZALEZ FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

C.P JOSÉ LUIS CABAL SILVESTRE
**JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES**